



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: DRA/CPDB/IOC

GINEBRA, 5 de marzo de 2015

Anexo: 1

Asunto: Capacidad operativa inicial de la base de datos de la Organización Meteorológica Mundial con los perfiles de los países

Estimado señor/Estimada señora:

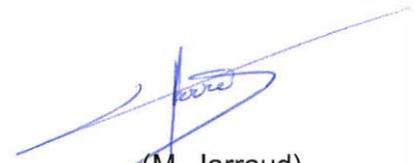
Me complace anunciar la puesta en marcha de la capacidad operativa inicial de la base de datos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) con los perfiles de los países. Dicha base de datos da respuesta a la petición del Decimoquinto Congreso Meteorológico Mundial (2007) de reunir en una sola base de datos accesible a los Miembros la información recopilada por cada programa o departamento de la OMM. Si bien muchos de ustedes han consultado el prototipo de base de datos, la capacidad operativa inicial está ahora incorporada en los servicios básicos de tecnología de la información de la OMM.

A petición del Decimosexto Congreso Meteorológico Mundial (2011), la capacidad operativa inicial de la base de datos no solo permite que los Miembros tengan acceso a la información contenida en dicha base de datos sobre Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), sino que también suministra a los Representantes Permanentes de la OMM mecanismos destinados a actualizar la información relativa a su país o territorio. Le invito a que examine la base de datos y designe al coordinador nacional encargado de esta, de conformidad con la petición del Consejo Ejecutivo en su 66ª reunión (2014).

En el **anexo** a la presente figura una ficha informativa relativa a la base de datos para su consulta. En la Secretaría de la OMM se ha establecido una oficina de servicio sobre dicha base de datos, cuya dirección de correo electrónico es cpdb@wmo.int, para ayudar a los Miembros que deseen formular preguntas al respecto.

Le agradeceríamos sumamente su apoyo a la base de datos y su participación en esta para que se mantenga actualizada y siga siendo útil.

Le saluda atentamente.



(M. Jarraud)
Secretario General

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6826)

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes)
Presidentes de las comisiones técnicas) (para información)

ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL

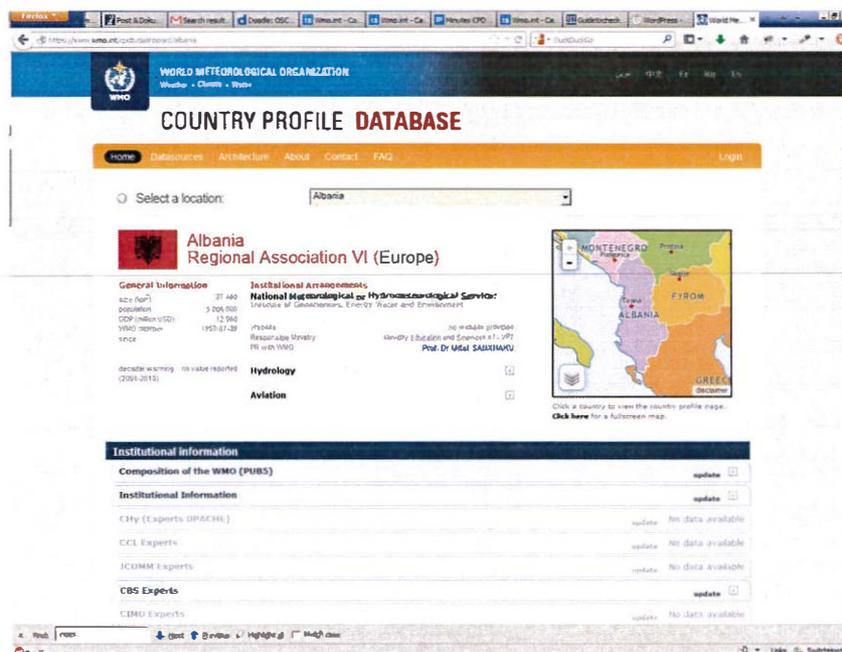
DRA/CPDB/IOC, ANEXO

FICHA INFORMATIVA SOBRE LA BASE DE DATOS CON LOS PERFILES DE LOS PAÍSES (Febrero de 2015)

1. Introducción a la base de datos de la Organización Meteorológica Mundial con los perfiles de los países

La base de datos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) con los perfiles de los países, que puede consultarse en <https://www.wmo.int/cpdb/>, es un portal de la OMM que contiene información sobre los Miembros de la Organización disponible en su Secretaría. Proporciona información geográfica y organizativa (por ejemplo, Pub 5 de la OMM – Representantes Permanentes), información institucional (por ejemplo, datos basados en resultados de encuestas regionales), información programática y técnica (por ejemplo, redes nacionales de observación), información sobre creación de capacidad (es decir, formación y proyectos de modernización), y algunas informaciones sobre seguimiento y evaluación (por ejemplo, estadísticas operativas del Sistema de Información de la OMM), lo cual consolida diversas fuentes de datos disponibles en la Secretaría de la OMM.

El portal incluye una página de perfil de cada Miembro de la OMM e información sobre las Regiones (por ejemplo, los centros regionales de la OMM y las comisiones técnicas). Asimismo, el portal ofrece información sobre el modo de actualizar la información que se muestra.



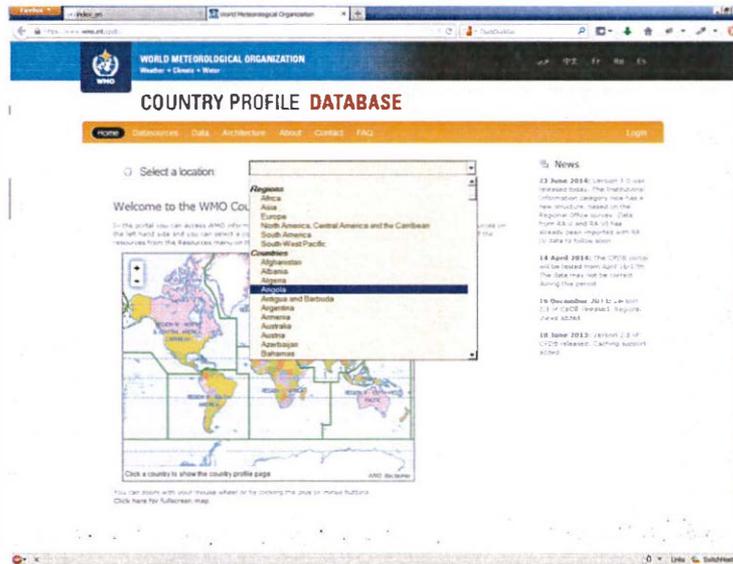
Tablero de país de Albania. Las pestañas de fuentes de datos de color azul pueden expandirse haciendo clic en estas. Las pestañas de color gris están deshabilitadas cuando no se dispone de información del Miembro.

2. Capacidades actuales

La capacidad operativa inicial de la base de datos de la OMM con los perfiles de los países se dio a conocer en 2014, tras una petición del Consejo Ejecutivo en su 64ª reunión (2012), y presenta las tres características siguientes:

Página de perfil nacional de cada Miembro de la Organización Meteorológica Mundial

Todas las páginas de perfil tienen la misma estructura. En la parte superior, se muestran la información básica sobre el país y un mapa. Debajo de la información básica hay ventanas de información divididas en cuatro categorías: Información institucional, Observaciones, Información sobre el país y Cooperación. En el cuadro 1 se presenta una visión de conjunto de la información disponible en todas las páginas de perfil. Para consultar la página de perfil de un país se puede hacer clic en el país respectivo en el mapa de la página de inicio o seleccionarlo a partir de la lista de países y regiones.



Página de inicio del portal de la base de datos con los perfiles de los países. Se puede obtener acceso a las páginas de los países haciendo clic en el mapa o seleccionando un país de la lista.

Información institucional	Observaciones	Información sobre el país	Cooperación
<ul style="list-style-type: none"> Composición de la OMM (PubS) Información institucional Funciones y operaciones Expertos de la Comisión de Hidrología (Chi) Expertos de la Comisión de Climatología (CCI) Expertos de la Comisión Técnica Mixta OMM/COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (CMOMM) Expertos de la Comisión de Sistemas Básicos (CSB) Expertos de la Comisión de Instrumentos y Métodos de Observación (CIMO) Expertos de la Comisión de Ciencias Atmosféricas (CCA) Lista de coordinadores nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Estaciones de observación en superficie y en altitud Catálogo de boletines meteorológicos Radares meteorológicos Vigilancia de la Atmósfera Global (VAG) 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de información de la OMM (SIO y SMT) Información sobre datos hidrológicos (INFOHYDRO) Biblioteca de la OMM Normales climatológicas Autoridades de alerta (CAP) 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Cooperación Voluntaria (PCV) Becas Proyectos del MMSC Proyectos

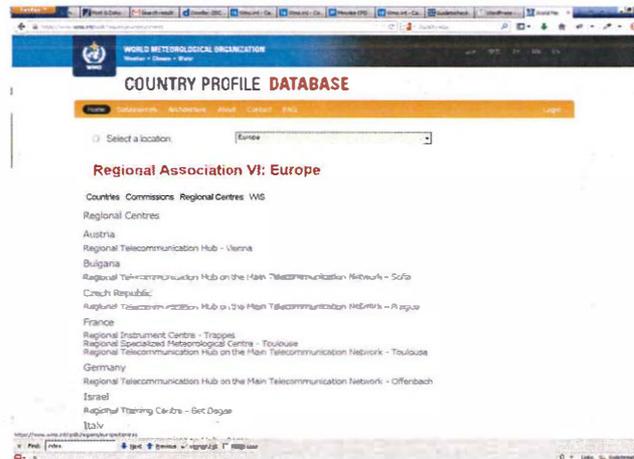
Cuadro 1: Ventanas de información de las páginas con los perfiles de los países

Los datos que figuran en la ventana “Información institucional” se basan en las encuestas regionales. A partir de marzo de 2015, todas las encuestas regionales utilizarán el mismo conjunto de preguntas y podrán actualizarse en el portal de la base de datos de la OMM con los perfiles de los países.

Información sobre las Regiones

El portal también muestra información sobre las Regiones, a la que se accede seleccionando una de las seis Regiones de la OMM de la lista desplegable y eligiendo una de las cuatro (4) categorías: Países, Comisiones, Centros regionales y SIO.

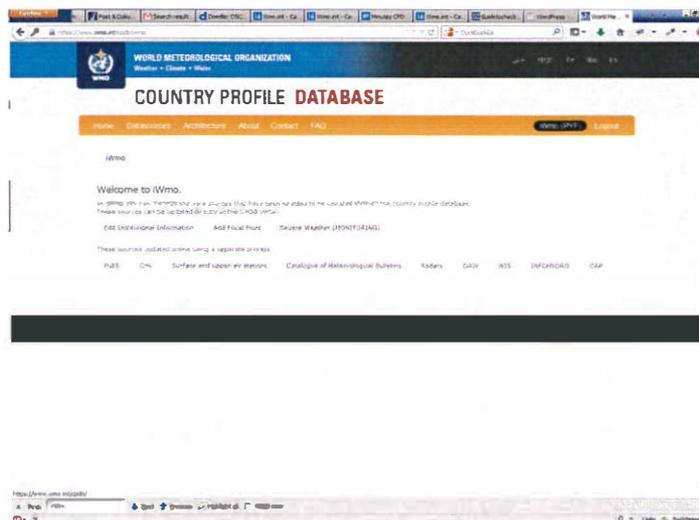
- La categoría “países” muestra una lista de países de la Región seleccionada.
- La categoría “comisiones” presenta una visión de conjunto de los expertos de la OMM de la Región seleccionada e indica en qué comisiones técnicas de la OMM trabajan.
- La categoría “centros regionales” muestra centros oficiales de la OMM de la Región seleccionada por país.
- La categoría “SIO” muestra información sobre el estado de ejecución del SIO en los países en la Región seleccionada.



Categoría “centros regionales” de Europa

Mecanismo de conexión

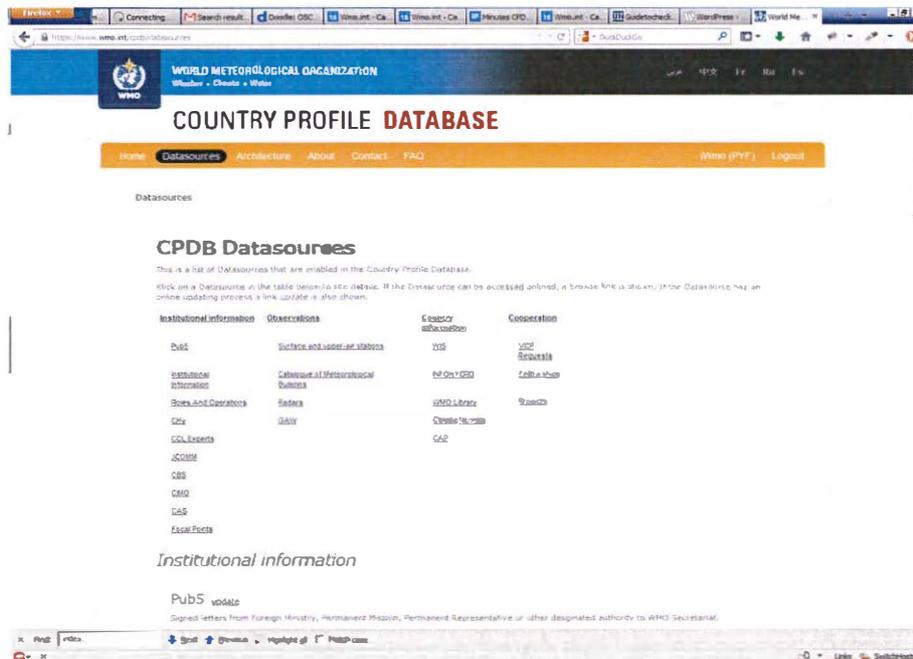
El Representante Permanente de un Miembro de la OMM t puede conectarse al portal y modificar la información seleccionada. Se puede consultar más información sobre actualización de datos en la sección “Actualización de información” que figura debajo.



Pantalla de entrada a iOMM tras la conexión, en la que se muestra la información que puede actualizarse

3. Actualización de la información

Dependiendo del tipo de información contenida en la base de datos de la OMM con los perfiles de los países, se deberá utilizar un proceso distinto de actualización para comunicar las modificaciones a la Secretaría de la OMM. El portal contiene una descripción exacta de esos procesos de actualización y, cuando procede, un enlace directo a un formulario en línea que permite actualizar la información.



Información sobre el modo de actualizar distintos tipos de información

4. Conexión a iOMM

Todos los Representantes Permanentes que tengan una dirección de correo electrónico en PUB5 pueden conectarse al portal de la base de datos de la OMM con los perfiles de los países. Para ello deberán hacer clic en el botón de "conexión" que se encuentra en la parte superior derecha y luego seleccionar el código ISO3 de su país o seleccionar el nombre del país a partir de la lista desplegable que figura debajo e ingresar la contraseña.

Si no se conoce la contraseña, se puede restablecer. Para restablecerla, deberán hacer clic en "contraseña olvidada" e ingresar nuevamente el código ISO3 del país. Posteriormente, se enviará un enlace con instrucciones para modificar la contraseña a la dirección de correo electrónico del Representante Permanente que está registrada en PUB5. El proceso de conexión también se describe en la sección de preguntas más frecuentes (<https://www.wmo.int/cpdb/fag>).

5. Apoyo al usuario

Oficina de servicio

En la Secretaría de la OMM se ha establecido una oficina de servicio para ayudar a los Miembros que deseen formular preguntas sobre la base de datos de la OMM con los perfiles de los países. Se le puede hacer llegar mensajes a la siguiente dirección de correo electrónico: cpdb@wmo.int. Dicha dirección es la única fuente de apoyo para asuntos operativos de la mencionada base de datos y todas las preguntas que procedan tanto de dentro como de fuera de la Secretaría de la OMM deberán enviarse esa dirección. La oficina de servicio responderá a las preguntas ya sea directamente o después de consultar con los departamentos técnicos o las oficinas regionales de la Secretaría.

Preguntas más frecuentes

La base de datos de la OMM con los perfiles de los países tiene una sección de preguntas más frecuentes, en la que aparece una recopilación de las preguntas que se plantean con frecuencia. Puede consultarse en <https://www.wmo.int/cpdb/faq> y se reproduce en el apéndice a la presente ficha informativa. Las preguntas más frecuentes pueden ser el primer punto de referencia para los Miembros que formulan preguntas acerca de la base de datos.

6. Plazos y futuro desarrollo

Conforme al mandato del Decimoquinto Congreso, celebrado en 2007, la base de datos con los perfiles de los países se ha elaborado aplicando un enfoque de varias fases bajo la dirección del Departamento de desarrollo y de actividades regionales (DRA) y en cooperación con el Departamento de sistemas de observación y de información (OBS).

La capacidad operativa inicial se dio a conocer en 2014, tras una petición del Consejo Ejecutivo en su 64ª reunión (2014). Ello marca el final de la Fase I del proyecto.

El futuro desarrollo en las Fases II y III de la base de datos de la OMM con los perfiles de los países dará la posibilidad de seguir integrándola en la arquitectura de la tecnología de la información de la OMM con el fin de facilitar la autogestión de la información por los Miembros, poner en práctica el archivo de información que permita hacer el seguimiento de la situación de desarrollo y agregar información adicional a las páginas de perfil de los países y de las Regiones.

Fase I

- 2007: El Decimoquinto Congreso instó a poner en marcha la base de datos de la OMM con los perfiles de los países para reunir o intercambiar información y optimizar las encuestas conforme al mandato inicial que otorgó para dicha base de datos:
- reunir la información recopilada por cada programa y departamento de la OMM;
 - optimizar el número de cuestionarios enviados a los Miembros;
 - detectar las necesidades de ayuda y actualización de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), permitiendo así una mejor aplicación de los recursos de desarrollo y de los recursos adicionales;
 - garantizar el acceso de los Miembros a la información contenida en la base de datos, especialmente con respecto a su propio país y a los SMHN respectivos.
- 2009/2010: Se estableció un equipo especial que elaboró requisitos, preparó estudios de viabilidad, fijó principios y creó subgrupos paralelos.
- 2011: El DRA y el OBS iniciaron una colaboración relativa a un prototipo de portal de base de datos de la OMM con los perfiles de los países. Se informó al Decimosexto Congreso de la arquitectura y desarrollo de esta base de datos. Dicho Congreso agregó un mecanismo de actualización como resultado previsto.
- 2012: Se hizo una demostración al Consejo Ejecutivo, en su 64ª reunión, del prototipo en funcionamiento.
- 2013: Se inició la modalidad preoperativa hasta principios de 2014.
- 2014: El Consejo Ejecutivo, en su 66ª reunión, pidió que se pusiera en marcha la mencionada base de datos con la capacidad operativa inicial no más tarde de agosto de 2014. Esta capacidad marcó el final de la Fase I del desarrollo.

Fases II y III (2014-2016)

- 2015: Agregar nueva información, anunciar la capacidad operativa inicial, establecer coordinadores nacionales, añadir información sobre los proyectos, mejorar la parte dedicada a la información de las Regiones, además de agregar actividades de archivo y seguimiento.
- 2016: Mejora de la capacidad de actualización e integración plena en la arquitectura de la tecnología de la información de la OMM.

Preguntas más frecuentes

<https://www.wmo.int/cpdb/faq>
(hasta febrero de 2015)

P1: ¿Por qué es útil el portal de la base de datos de la OMM con los perfiles de los países?

R1: En primer lugar, el portal da la posibilidad a los países y Territorios Miembros de ver información sobre ellos y la Región a la que pertenecen en las bases de datos de la OMM, así como sobre otros Miembros y Regiones, lo cual mejora el intercambio de datos.

En segundo lugar, esta información servirá para mejorar la comunicación entre los grupos de trabajo y los equipos especiales.

En tercer lugar, contribuirá a encontrar las deficiencias de capacidades y a definir mejor las prioridades en el plano nacional, regional y mundial.

En cuarto lugar, el portal ofrece un método más coherente para actualizar los datos mediante una interfaz de actualización, a fin de cuentas, simplificada y debería reducir el número de encuestas redundantes enviadas a los Miembros.

Por último, la base de datos también proporcionará un mecanismo para seguir los avances de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales en relación con la mejora de sus capacidades de servir a sus países y su colaboración con la comunidad mundial.

P2: ¿Cómo puedo actualizar la información?

R2: Algunas informaciones del portal pueden actualizarse directamente **conectándose** a este, mientras que otras informaciones se actualizan utilizando procesos independientes. Ello se debe a que el mantenimiento de la información del portal corre a cargo de distintas instituciones. Sin embargo, el portal facilita la actualización de dicha información describiendo **detalladamente** el proceso de actualización de cada fuente de datos. En otras palabras, el Representante Permanente puede actualizar directamente la información institucional en el portal después de acceder a la base de datos. Otras fuentes de datos pueden actualizarse siguiendo la descripción del proceso mostrada al lado de la fuente de datos. Esas instrucciones también están disponibles en la pantalla personalizada de iOMM que aparece después de conectarse al portal.

P3: ¿Quién puede actualizar la información?

R3: La información puede ser actualizada por el Representante Permanente y los coordinadores de fuentes de datos. El Representante Permanente de un país se encarga de designar a los coordinadores. Se pueden consultar detalles sobre el procedimiento de actualización **aquí**.

P4: ¿Qué información se muestra aquí?

R4: La información mostrada en el portal de la base de datos incluye la información institucional, así como las fuentes de datos que contienen información específica sobre los programas o comisiones. En el portal solo se muestra información pública.

P5: ¿Cuáles es mi nombre de usuario?

R5: Actualmente, el nombre de usuario para **conectarse** al portal de la base de datos es el código de tres letras de la ISO correspondiente al país Miembro. Ese código de país puede obtenerse seleccionando el país correspondiente del menú desplegable que aparece en la pantalla de conexión a dicho portal. Posteriormente, se ingresará el código de país en el campo de nombre de usuario. Los usuarios del Proyecto de demostración de las predicciones de fenómenos meteorológicos extremos deberán utilizar su dirección de correo electrónico como nombre de usuario.

P6: ¿Qué puedo hacer en caso de que olvide mi contraseña?

R6: La contraseña de usuario puede obtenerse por correo electrónico haciendo clic en el enlace de **contraseña olvidada** de la página de acceso. Posteriormente, se enviará a su dirección de correo electrónico un mensaje con instrucciones sobre el modo de modificar la contraseña.

P7: ¿A quién puedo dirigirme si tengo comentarios o más preguntas?

R7: El equipo encargado de la base de datos estará muy agradecido si envía comentarios u otras preguntas. Puede encontrar más detalles sobre el modo de **ponerse en contacto con el equipo** aquí.
